

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Bormujos, sobre las bases que regularán el proceso de selección para el ingreso por oposición libre en la categoría de Policía (4 plazas) y por movilidad sin ascenso en la categoría de Policía (1 plaza) del cuerpo de la Policía Local. (PP. 2781/2016).

Don Francisco Miguel Molina Haro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla).

Hace saber: Que con fecha 19 de octubre de 2016 fue objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 243 el tenor literal de la Resolución de Alcaldía núm. 1977/2016, de fecha 20 de septiembre del corriente, en virtud de la cual se aprobaron las bases para el ingreso por oposición libre en la categoría de Policía (4 plazas) y por movilidad sin ascenso en la categoría de Policía (1 plaza) del cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Bormujos.

Lo que se comunica, para general conocimiento y a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en Bormujos, 11 de noviembre de 2016.-
El Alcalde-Presidente, Francisco Miguel Molina Haro.